

DECRETO ALCALDICIO Nº 2509/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 02 SET. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2144 de fecha 01 de Agosto de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO", con cargo a Jardines, Jardin Infantil y Sala Cuna Chumquito, correspondiente a la adquisición 3664-50-L113.

Memo. Nº 1425 de fecha 29 de Agosto de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 28 de Agosto de 2013, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO"

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 162.970
77.558.540-4	Estalista, Materiales Educativos	\$ 125.825
96.829.680-9	DISTRIBUIDORA OFIMARKET S.A.	\$ 106.930
96.556.940-5	PRISA S A. - sucursal	\$ 115.916
96.940.460-5	Librería Seguel S.A	\$ 141.205
76.173.599-3	solinte	\$ 137.784
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 177.019

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-50-L113, por "ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICOS" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 162.970

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardin Infantil y Sala Cuna Chumaquito, a la 215.22.04.001 MATERIALES DE OFICINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)